I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ABASTECIMIENTO
RECIBIDO
06 ABR 2017

RESOLUCIÓN N° 400-CD / 38 / 2017

Cerrillos, Abril 03 de 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

1) Lo dispuesto en Ley N°19.886, La Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, en su ***Artículo N°10*** *Circunstancias en que procede la Licitación Privada y la Contratación Directa,* ***N°7*** *Cuando la naturaleza de la Negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos.-.-*

2) Lo solicitado el Departamento de Educación, de la Dirección de Dideco por Solicitud de pedido N°503G/004/2017.-

3) Para Pago Traslado de tarima ida y vuelta Proveedor único ***Comercial Vaud Ltda.,.****, según Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°17211 de fecha 23 de Marzo de 2017, Memorándum N° 401/319 del departamento de Abastecimiento, los que se dan por incorporado al texto de la presente resolución, se dan las condiciones para recurrir al trato directo conforme lo dispone la normativa vigente.*

RESUELVO:

1) *Contrátese con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de lo considerando a* ***Comercial Vaud Ltda.*** *por un monto total de $ 357.000 IVA incluido.-*

2) *Impútese el gasto a la cuenta 22-06-001-001, "Mantenimiento y reparación de Edificación PPTO Educación"*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*RRR/CUC/*ena.*
Distribución:
- Alcaldía
- Control
- Abastecimiento
- Juridica
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Archivo